

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DECOROBRA S. A.**

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de Febrero del año dos mil dieciséis, a las diez horas, en el inmueble ubicado en la Cda. La Garzota Mz. 64 Solar 8-9 se instala la Junta General Universal de accionistas de la Compañía DECOROBRA S. A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

DESIREE MARLENE SETTI CHONILLO propietaria de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; la Sra. GLENDY DOLORES INTRIAGO MENDOZA propietaria de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado quienes deciden en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

**PRIMER PUNTO:** Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2015.

**SEGUNDO PUNTO:** Aprobar el informe de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Actúa como Presidente la Sra. Desiree Marlene Setti Chonillo, quien dispone que por secretaria actuante sea la Sra. Glendy Dolores Intriago Mendoza, quien constará la presencia de la totalidad del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión.- En este estado se procede a analizar la documentación correspondientes al orden del día estipulado, y se resuelve unánimemente lo siguiente:

**PRIMER PUNTO:** Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2015.

**SEGUNDO PUNTO:** Aprobar el informe de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para redactar la presente Acta.- Reinstalada que fue la Sesión, contando con la presencia de los mismos accionistas que al inicio de esta Junta, se dio lectura a la presente Acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual el Presidente de la Junta da por terminada esta sesión, a las doce horas, suscribiendo para constancia los asistentes.-

**CERTIFICO:** Que la copia que antecede es igual a su original, la misma que remitiré en caso necesario.- f) Desiree Marlene Setti Chonillo.- f) Glendy Dolores Intriago Mendoza.

  
Sra. Glendy Dolores Intriago Mendoza  
SECRETARIA